ID Nº 1308714

CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2022

"CONTRATACION PARA LA RENOVACION DE LICENCIAS VARIAS – HP AÑO 2022"

1. Introducción

En fecha 02 de febrero de 2023, se procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de la oferta presentada en el proceso de Contratación Directa N°9/2022 para "RENOVACION DE LICENCIAS VARIAS – HP AÑO 2022", con ID. Nº409.837, a efectos de determinar que la oferta sea solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en la Carta de Invitación Estándar y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO S.A.).-

2. Antecedentes

a. Pac Id: 409.837
b. Sistema de Adjudicación: Por el Total
c. Monto estimado: Gs. 113.679.998
d. Miembros del comité de evaluación: Ing. Federico M. Candia, Abog. Beatriz López Soto.

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25/01/2023, se procedió a la apertura de la siguiente Oferta:

- COMPUSAVER - RUC, 800112343-3

OBS.:

- No se han encontrado errores aritméticos en la presente oferta, conforme a lo establecido en el Art. 62 y 63 del Decreto Nº 2992/19.

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

No se realizaron observaciones.

4. Análisis de Precios Referenciales

PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA COMPUSAVER S.A.					
Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Renovación de Licencias de VMWARE Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware.	Unidad	10	7.120.000	71.200.000
2	Renovación de Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware	Unidad	1	32.950.000	32.950.000
3	Servicio de Mantenimiento de software de servidores	Unidad	12	790.000	9.480.000

Abog. Beatriz López Soto
Unidad de Asesoría Jurídica
GOC - COPACO S.A.

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

PRECIO REFERENCIAL DE LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR					
Ítem	**Descripción**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total Gs.**
1	Renovación de Licencias de VMWARE Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware.	**Unidad**	**10**	**7.120.762**	**71.207.620**
2	Renovación de Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware	**Unidad**	**1**	**32.951.302**	**32.951.302**
3	Servicio de Mantenimiento de software de servidores	**Unidad**	**12**	**793.423**	**9.521.076**

Precio TOTAL OFERTADO Vs. Precio TOTAL REFERENCIAL				
Precio TOTAL Gs. Ofertado	**Precio TOTAL Gs. Referencial**	**Diferencia**	**% Diferencia**	**Condición**
113.630.000.-	**113.679.998.-**	**-49.998.-**	**-0,04%**	***Cumple***

El precio ofertado por el oferente COMPUSAVER S.A., no sobrepasa el precio referencial establecido por esta convocante, por lo que no ha sido necesario solicitar el desglose de precios al oferente teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución DNCP N°1890/2020.-

5. Verificación del cumplimiento de los requisitos del carácter sustancial:

De conformidad a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones de CARÁCTER SUSTANCIAL, observándose lo siguiente:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente).-	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada).-	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA
5. Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración jurada de miembros de conformidad con el formulario N°6 de la Sección Formularios.	CUMPLE

Abog. Unidad de Asesoría Legal GOC - COPACO S.A.

Ing. Federico Vargas
Jefe
Dpto. Infraestructura y ...

Documentos Legales – Oferentes Individuales – Personas Jurídicas	Cumple/No Cumple
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos sociales deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros públicos	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro único de contribuyentes.	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.-	CUMPLE

Compusaver S.A. - Constancia de SIPE N°: 1730002.-

6. Datos del SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta de Invitación Estándar, Se procedió a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas de la Ley 2051/03:

Documentos	Cumple/No Cumple
A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del articulo 40 de la Ley 2051/03, modificado por la Ley 6716. El comité de evaluacion realizara el siguiente análisis: verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el supuesto del inciso a) del art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por la Ley 6716/2021.-	CUMPLE
Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b) m) y n)del art. 40, modificado por la Ley 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Publica	CUMPLE

Constancias del SINARH: 4100028, 4100013.-

Por Memorándum GOC N° 15 /2023, se solicitó a la División Registros y Legajos de la Compañía el informe referente a la firma si se registra como empleados de la Compañía, no encontrándose registro alguno de los mismos; por lo cual, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones del Art.40 de la Ley 2051/2003.-

7. Capacidad Financiera

No Aplica

8. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en la Carta de Invitación Estándar

A fin de determinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados por la firma oferente; se describe a continuación la Evaluación de las Especificaciones Técnicas a cargo de la oficina solicitante, cuyo resultado arrojó las siguientes conclusiones:

Abog. Beatriz Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Ing. Federico Magno C.
Jefe
Dpto. Infraestructura

Experiencia Requerida	Cumple/No Cumple.
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes índices: Demostrar la experiencia en vmware con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación; de los: últimos tres años 2019, 2020,2021, los mismos podrán ser de instituciones públicas o privadas, en caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada. Requisitos para evaluar el presente criterio: a). Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.-	CUMPLE

Capacidad Técnica	Cumple/No Cumple
Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices: El Oferente deberá suministrar una lista de prioridades de los contactos, es decir, quien debe ser llamado primero, números de teléfonos, direcciones primarias y de emergencia para cada persona crítica a contactar. Siendo estas responsables de contactar a los miembros de su equipo. El oferente deberá declarar por escrito, que el personal técnico asignado para la ejecución de estos servicios, cuenta con la idoneidad, experiencia y profesionalismo requerida para realizarlo, con la debida certificación. El oferente debe tener la certificación mínima VMware Certified Porfessional 6 Data center vitalización- Requisitos para evaluar el presente criterio: a). Certificación Minima de VMwareCertified Professional 6 Data Center Vitalización. b). Conocimiento de la infraestructura local del Voxcentre.	CUMPLE

*Se adjunta al presente informe la evaluación técnica.-

9. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/19 *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; (Carta de Invitación Estándar) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. Presente el precio evaluado como el más bajo..."*; por tanto, en virtud al análisis de las Documentaciones Sustanciales, las Especificaciones Técnicas y los Otros Documentos requeridos para este Llamado, la empresa COMPUSAVER S.A. **cumple** con todos los requisitos de la evaluación.-

10. Conclusión Y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, esta Evaluación de **CONTRATACION DIRECTA N°9/2022 "Renovación de Licencias Varias – HP – AÑO 2022" - ID. N°409.837**, se recomienda **ADJUDICAR** a favor de la **firma COMPUSAVER S.A**. por un monto total de **Gs. 113.630.000** (Ciento trece millones seiscientos treinta mil guaraníes), de acuerdo al siguiente detalle:

PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA COMPUSAVER S.A.					
Ítem	**Descripción**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total Gs.**
1	Renovación de Licencias de VMWARE Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware.	**Unidad**	**10**	**7.120.000**	**71.200.000**
2	Renovación de Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware	**Unidad**	**1**	**32.950.000**	**32.950.000**
3	Servicio de Mantenimiento de software de servidores	**Unidad**	**12**	**790.000**	**9.480.000**

Abog. Beatriz Scio
Unidad de Asesoría Legal
GCC - COPACO S.A.

Ing. Federico [illegible]
Jefe
Dpto. Informática

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Conforme a lo que establece el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".-

Abog. Beatriz López Soto
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. Federico M. Candia
Depto. Infraestructura y Operaciones Tic.

Informe de Evaluacion foliado del 01 al 05 .-

Documentos adjuntos:

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas original.
- ✓ Oferta Original de la Firma: Compusaver S.A.
- ✓ Memorándum GOC N° 15 /2023 dirigido a la Div. Registros y legajos con sus correspondientes respuestas.
- ✓ Constancias del SINARH
- ✓ Informe Técnico

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 7/02/2023
Hora: 11:01

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Mayor Bullo e/ T. S. Mongelós
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-210036
www.copaco.com.py
fcandia@copaco.com.py

INFORME TECNICO PARA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 -

"RENOVACION DE LICENCIAS VARIAS – HP - AÑO 2022" - ID Nº 409837

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS 2023

FECHA: 26 de ENERO del 2.023.-

1. **ACTA DE APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS:**

   a) **COMPUSAVER S.A.**

Oferente	Descripción	Total Gs.
COMPUSAVER S.A.	RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS - HP - AÑO 2022	113.630.000.-

Son Guaraníes: Ciento Trece Millones Seiscientos Treinta Mil, IVA Incluido; por la Oferta total por el Lote 1 presentada, en el Acta de Apertura.

Obs: No se han encontrado observaciones en el Acta de Apertura.

2. **LISTA DE BIENES SOLICITADOS CON SU DESCRIPCIÓN:**

Descripción	Unid. medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit. IVA Incl. Gs.	Precio Total Gs.
Renovación De Licencias - Licencias De Vmware Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	*Unidad*	*Unidad*	*10*	*VMWARE*	*USA*	*7.120.762.-*	*71.207.620.-*
Renovación De Licencias – Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	Unidad	Unidad	1	VMWARE	USA	32.951.302.-	32.951.302.-
Servicio De Mantenimiento - Mantenimiento De Software De Servidores (Mantenimiento De Software De	Mes	Evento	12	--	PY	793.423.-	9.521.076.-

Ing. Federico Magno Candia Pereira
Jefe
Dpto. Infraestructuras y Operaciones TIC

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Mayor Bullo e/ T. S. Mongelós
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-210036
www.copaco.com.py
fcandia@copaco.com.py

Servidores)							
						40.865.487.-	**113.679.998.-**

3. **Datos De Los Ítems Ofertados por COMPUSAVER S.A:**

4. Descripción	Unid. medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit. IVA Incl. Gs.	Precio Total Gs.
Renovación De Licencias - Licencias De Vmware Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	Unidad	Unidad	10	VMWARE	USA	7.120.000.-	71.200.000.-
Renovación De Licencias – Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	Unidad	Unidad	1	VMWARE	USA	32.950.000.-	32.950.000.-
Servicio De Mantenimiento - Mantenimiento De Software De Servidores (Mantenimiento De Software De Servidores)	Mes	Evento	12	COMPUSAVER S.A.	PY	790.000.-	9.480.000.-
						40.260.000.-	**113.630.000.-**

COMPUSAVER S.A.: Oferta por un monto total de **Gs. 113.630.000.- (Guaraníes Ciento Trece Millones Seiscientos Treinta Mil) por el total del Lote.**

5. **PRECIOS REFERENCIALES SEGÚN DNCP:**

Lote	Descripción	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs. (IVA inc.)
1	**RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS - HP - AÑO 2022**	**G. 40.865.487.-**	**G. 113.679.998.-**

Ing. Federico Diego Candia Pereira
Jefe
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

6. **PRECIOS OFERTADOS VS. PRECIO REFERENCIAL POR COMPUSAVER S.A.**

Precio TOTAL OFERTADO Vs. Precio TOTAL REFERENCIAL				
Precio TOTAL Gs. Ofertado	**Precio TOTAL Gs. Referencial**	**Diferencia**	**% Diferencia**	**Condición**
113.630.000.-	**113.679.998.-**	**-49.998.-**	**-0,04%**	***Cumple***

Acorde con el cuadro observado ut supra, se verifica que el precio total del **Lote,** tiene una diferencia de menos 0,04 % con el precio total de referencia.

7. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES, CON SU DISCRIMINACIÓN CORRESPONDIENTE POR ÍTEMS Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS:**

a) **LOTE: COMPUSAVER S.A. – ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS**

La Empresa COMPUSAVER S.A. presentó una OFERTA DE MENOS 0,04 % QUE LOS PRECIOS REFERENCIALES por el TOTAL DEL LOTE; que dichos BIENES CUMPLEN COMPLETAMENTE con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	RENOVACION DE LICENCIAS/ MARCA		Cumple/No Cumple
1	Renovación De Licencias - Licencias De Vmware Vsphere Standard – Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	10	UNIDAD	HPE/VMWARE	CUMPLE
2	Renovación De Licencias – Licencias Vcenter Voxcentre (Central Internacional) Vmware – (Vmware)	1	UNIDAD	HPE/VMWARE	CUMPLE
3	Servicio De Mantenimiento - Mantenimiento De Software De Servidores (Mantenimiento De Software De Servidores)	12	MESES	COMPUSAVER	CUMPLE

La Empresa COMPUSAVERS.A. OFERTA un Precio Total: Gs. 113.630.000.- (Guaraníes Ciento Trece Millones Seiscientos Treinta Mil) IVA Incluido; por el LOTE TOTAL.

8. **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	COMPUSAVER S.A
Listado de Suministros de los bienes ofertados objetos del presente llamado, realizados con anterioridad en los 3 (tres) últimos años 2019, 2020 y 2021, acompañado de las correspondientes facturas, y/o contratos y/o certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente	Cumple

Ing. Federico Maxim Candia Pereira
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

autenticados. *(Formulario 10).*	
Para todos el Oferente deberá suministrar una lista de prioridades de los contactos, es decir, quien debe ser llamado primero, números de teléfonos, direcciones primarias y de emergencia para cada persona a contactar. Siendo éstas responsables de contactar a los miembros de su equipo.	Cumple
Nota expedida por HP / VMWARE o su representante autorizado acreditando que el Oferente es un asociado de negocio o Empresa Partner de HP del representante local.	Cumple
Declaración Jurada donde conste que el personal técnico asignado para la ejecución de estos servicios, cuenta con la idoneidad, experiencia y profesionalidad requerida para realizarlo, con la debida certificación del fabricante y/o representante.	Cumple
Listado de 2 (dos) referencias comprobables como mínimo, que la empresa oferente haya realizado servicios de consultoría y soporte técnico del fabricante HP/ VMWARE y/o superior a la utilizada en COPACO S.A. Se deberán adjuntar las constancias de los clientes.	Cumple
Nómina del Personal Técnico calificado que cumplan con todas las certificaciones siguientes del fabricante .	Cumple
Presentar plan de mantenimiento preventivo, establecido por el fabricante.	Cumple
Desarrollar y presentar un programa de adiestramiento al personal de Copaco S.A.	Cumple
Presentar Certificado actualizado del Fabricante o del Representante en Paraguay, que habilite al Oferente para la ejecución de los trabajos en los equipos incluidos en este llamado. Para el efecto deberá presentar el Formulario 4 *(Sección VI) de "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Autorizado"* o la documentación que compruebe fehacientemente que cumple con el presente requerimiento.	Cumple
Presentar por escrito bajo Declaración Jurada que el personal técnico asignado para la ejecución de estos servicios, cuenta con la idoneidad, experiencia y profesionalidad requerida para realizarlo, con la debida certificación, acompañado de copias auténticas de los Certificados que citen. Para el efecto completar y presentar el Formulario N° 11 – Sección VI.	Cumple
El profesional que dará el *soporte técnico presencial y/o remoto para las VMWARE* deberá contar con: Certificación proveída por el fabricante (VMWARE.)	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Cumple
El Oferente deberá avalar su experiencia, mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) Contratos y/o facturas que guarden relación al suministro de los servicios requeridos en esta convocatoria, los mismos podrán ser de instituciones públicas o privadas, en los años 2019, 2020 y 2021. En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada .	Cumple

9. PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO PARA LOS DOS ÍTEMS:

Ing. Federico Mario Candia Pereira
Jefe
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Lugar donde serán ENTREGADOS	Unidad de Medida	Fecha final de ejecución de los Bienes
1/2	LICENCIAS DE VMWARE	10/1	DIVISION RECURSOS TIC, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION DE COPACO S.A. SITO EN MAYOR BULLO ESQ. TEODORO S. MONGELOS.	UNIDAD	30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO
3	Mantenimiento De Software De Servidores	12 Meses	VOXCENTRE - SGI - Mayor Bullo y Pasaje Uruguay – Sitio de Voxcentre – Sub-Gerencia Internacional.	EVENTO	MENSUAL

El plan de entrega incluye la entrega de los bienes (Licencias) contratados en la División Recursos TIC, del Departamento de Infraestructura y Operaciones TIC, de la Gerencia de Tecnología de Información de Copaco S.A. sito en Mayor Bullo esq. Teodoro S. Mongelós; y el servicio de mantenimiento en los siguientes lugares que se indican a continuación:

a. GTI - Mayor Bullo Esq. Teodoro S. Mongelós - Gerencia de Tecnología de Información.
b. SGI - Mayor Bullo y Pasaje Uruguay – Sitio de Voxcentre – Sub-Gerencia Internacional.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a este análisis, La empresa COMPUSAVER S.A.; cumple con todo lo requerido y establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el LOTE total con todos sus ítems; por lo cual se recomienda su adjudicación, teniendo en cuenta además que ha presentado la totalidad de la documentación requerida, salvo mejor parecer de la Superioridad.

Es mi informe TECNICO:

ING. FEDERICO MAGNO CANDIA PEREIRA
INTEGRANTE DE LA COMISION